



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia
FQByF

NOTIFICACIÓN Y CONFORMIDAD DEL TRÁMITE

EGRESADO/A:

Antes de comenzar el trámite de solicitud de diploma deberá leer atentamente el siguiente instructivo y posteriormente suscribirlo en conocimiento y de conformidad.

SE ESTIMA QUE EL DIPLOMA SE ENCONTRARÁ EN CONDICIONES DE SER ENTREGADO A LOS 90 DÍAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL EXPEDIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE DIPLOMAS Y CERTIFICACIONES.

1. Para que se pueda dar inicio al trámite deberá: completar el formulario electrónico (imprimir dos ejemplares), adjuntar la documentación solicitada en forma completa y abonar, en el mismo momento, el arancel.
2. Su diploma le será entregado con el registro e inscripción del Ministerio de Educación de la Nación.
3. Las fechas de entrega se detallan a continuación:
 - a. **ACTOS OFICIALES:** a determinar por las autoridades cada año.
 - b. **ENTREGAS DIFERIDAS:** en forma excepcional y con razón fundada, se podrá tomar juramento y entregar diploma en forma individual, los primeros lunes de cada mes excepto en aquellos meses de actos oficiales, siempre que se cuente con la confirmación del Departamento de Diplomas y Certificaciones de que el diploma se encuentra terminado para la entrega.
4. La fecha de entrega se determina conforme la llegada del expediente al Departamento de Diplomas y Certificaciones del Rectorado, tomándose esta fecha como de inicio del trámite a fin del conteo de los plazos, **no desde la fecha de inicio del expediente.**
5. Podrá realizar consulta sobre la situación de su/s trámite/s -diploma y/o certificado analítico- en "<http://secgral.unsl.edu.ar/>, accesos, acceso público a COM DOC II", ingresando con el número de expediente o actuación.
6. Con una antelación de TREINTA (30) días corridos previos a la fecha dispuesta para cada Acto de colación, se podrá conocer a través de la página web de la Universidad -www.unsl.edu.ar-, la nómina de egresados cuyos diplomas estén listos para ser entregados, asimismo recibirá una comunicación vía correo electrónico.
7. A fin de poder recibir la notificación inherente a su participación en el Acto de Colación de Grado, no olvide informar si se produce algún cambio en su correo electrónico en relación a lo consignado en el formulario de solicitud.

Firmo en conocimiento y de conformidad

Firma.....

Aclaración.....

Nº de Doc: